



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Exp. 792/2025

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Cinco Constructores, S.A. de C.V.
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública número 13,743 de fecha 30 de mayo de 2002, otorgada ante el Lic. Enrique G. Rodríguez Ontiveros, Notario Público Titular número 03 de Zapopan, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	5 Martin Osvaldo Vázquez Alfaro
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 1,155 de fecha 07 de noviembre de 2024, otorgada ante la fe de la Lic. Martha Gloria Gómez Hernández, Notario Público No. 98 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Escritura Pública número 1,794 de fecha 03 de mayo de 2013, otorgada ante el Lic. Jorge Luis Ramos Uriarte, Notario Público Titular número 04 de Ocotlán, Jalisco
		R.F.C.	CCO020531BR5
		Clave Patronal I.M.S.S.	1
		Domicilio	Calle Hernando de Martell número 308, colonia La Loma, código postal 44410 en Guadalajara, Jalisco

LA OBRA

Denominación	Habilitación de Arcos de Acceso al Centro Universitario, Incluyendo Motivos de Ingreso Para Cerrar Nuestro Acceso Público.		
Clave	CONC-OBRA-009-CUCBA-2024	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$4 961,385.51 (cuatro millones novecientos sesenta y un mil trescientos ochenta y cinco pesos 51/100 M.N.) I.V.A. incluido	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente hábil de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	180 días naturales

FIANZAS

<input type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha: 15 de enero de 2025	
LA UNIVERSIDAD		2	
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	5 Martin Osvaldo Vázquez Alfaro
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Dra. Graciela Guadalupe Cabrera	Nombre	Dr. Ramón Rodríguez Macías
Cargo	Rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DATOS DE EL CONTRATISTA	
Teléfono	(0133) 3665-4028
Correo Electrónico	contabcinco@gmail.com
REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)	
Número de Aviso de Registro	AR24998/2022
Folio	12e5e975-acb3-48d5-b7a7-bef0a029a100
Actividad	Prestar servicios de construcción en todas las disciplinas de la ingeniería, así como asesoría en el ramo de la construcción y supervisión de obras.

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- III. Que se compromete a entregar a la dependencia responsable del seguimiento, durante la vigencia del presente, el listado de los trabajadores que participarán para el cumplimiento del mismo, el cual se integrará como anexo del contrato, así como mantenerlo actualizado.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un **PERITO** registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos. PLAZOS

PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieran cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- I. **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
 - II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
 - III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminarán pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. EL CONTRATISTA otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que, si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

ANEXO "A"



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**
 Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**
 Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
MOTIVO DE INGRESO 1						
PRELIMINARES						
1	LIMPIEZA Y DESHIERBE DE TERRENO, INCLUYE: ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	975.00	\$ 45.83	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N. *)	\$ 44,684.25
2	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA ESTABLECER EJES, BANCOS DE NIVEL Y REFERENCIAS, INCLUYE: EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	M2	975.00	\$ 38.23	(* TREINTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N. *)	\$ 37,274.25
3	CORTE EN TERRENO A MAQUINA CLASE "A", INCLUYE: MAQUINARIA, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTA	M3	463.50	\$ 199.09	(* CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N. *)	\$ 92,278.22
4	DESMONTE Y DESPALME DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CMS. INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL PARA SU RESPECTIVA CARGA, DIESEL, MANTENIMIENTO AL EQUIPO, OPERADOR, SEGURO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA TOTAL EN EL AREA DE TRABAJO.	M2	975.00	\$ 96.44	(* NOVENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. *)	\$ 94,029.00
5	NIVELACION DE TERRENO CON MATERIAL DE BANCO, TEPETATE, COMPACTANDO EN CAPAS NO MAYORES A 15 CMS. AGREGANDO AGUA Y LLEGANDO A UNA COMPACTACION DEL 95% DE SU PVS.M. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	975.00	\$ 90.59	(* NOVENTA PESOS 59/100 M.N. *)	\$ 88,325.25
6	MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE LA CAPA SUBRASANTE AL 95% DE SU MVSM Y EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, FORMADA CON MATERIAL INERTE DE BANCO, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, MANIOBRAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA DE COMPACTACION, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	227.76	\$ 168.96	(* CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N. *)	\$ 38,482.33
7	RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION CATIONICA ECI-60 A RAZON DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO, APLICACION, CALENTAMIENTO, BOMBEO, ACARREO DE MATERIALES ASFALTICOS, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	LT	389.33	\$ 88.42	(* OCHENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N. *)	\$ 34,424.56
8	CARPETA ASFALTICA DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO, PREFABRICADO EN PLANTA, EXTENDIDO CON FINISHER Y COMPACTADO CON RODILLO LISO Y COMPACTADOR NEUMATICO, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO DE MATERIALES, FABRICACION DE CARPETA ASFALTICA CALIENTE, CARGA A CAMION, ACARREOS.	M2	584.00	\$ 427.98	(* CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 98/100 M.N. *)	\$ 249,940.32
9	DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACION DE MALLA CICLÓNICA EXISTENTE DE 2.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: RETIRO DE BASES DE CONCRETO EN POSTES PRINCIPALES, APUNTALAMIENTO PROVISIONAL DE TRAMOS, ACARREOS A DONDE INDIQUE SUPERVISION, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA	M	45.00	\$ 85.01	(* OCHENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N. *)	\$ 3,825.45
10	DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACION DE REJA TIPO CERCASAL EXISTENTE, INCLUYE: ACARREOS A DONDE INDIQUE SUPERVISION, ESTIBAJE, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M	16.50	\$ 85.01	(* OCHENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N. *)	\$ 1,402.67
11	CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO ASFALTICO HASTA 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, EQUIPO CON DISCO PARA CORTE DE LIMPIEZA, DELIMITACION	M	7.25	\$ 48.00	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. *)	\$ 348.00

2

2

2

2

5

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.

Concurso: CONC-OBRA-009-CUCBA-2024

Dependencia: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
12	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO ASFALTICO DE HASTA 10 CM, INCLUYE: CARGA Y ACOPIO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, DELIMITACION DEL AREA DE LOS TRABAJOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	18.08	\$ 207.08	(* DOSCIENTOS SIETE PESOS 08/100 M.N. *)	\$ 3,744.01
13	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3/KM	4.69	\$ 41.34	(* CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N. *)	\$ 193.88
14	RETIRO DE ESTRUCTURA METALICA A BASE DE COLUMNAS DE PTR Y VIGAS, INCLUYE: CORTES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, ACARREO Y MANO DE OBRA.	KG	150.00	\$ 33.91	(* TREINTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. *)	\$ 5,086.50
15	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE DE FORMA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS A CENTRO DE ACOPIO, ELEVACIONES Y LIMPIEZA FINAL	M2	232.98	\$ 48.69	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N. *)	\$ 11,343.80
16	DESMONTAJE DE PLAFON RETICULAR Y SOPORTERIA EXISTENTE EN CASETA SIN RECUPERACION, INCLUYE: RETIRO Y ACARREO DEL PRODUCTO DEL DESMONTAJE FUERA DE LA OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	23.55	\$ 114.19	(* CIENTO CATORCE PESOS 19/100 M.N. *)	\$ 2,689.17
TOTAL DE PRELIMINARES						\$ 708,071.66
CIMENTACION						
17	EXCAVACIÓN EN CEPAS POR MEDIOS MANUALES DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II MEDIDO EN BANCO. INCLUYE: AFINE A MANO, TRASPALO, ACARREOS, RETIRO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA	M3	39.51	\$ 407.95	(* CUATROCIENTOS SIETE PESOS 95/100 M.N. *)	\$ 16,118.10
18	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION FUERA DE LA OBRA A LUGAR AUTORIZADO POR MUNICIPIO	M3	333.25	\$ 411.31	(* CUATROCIENTOS ONCE PESOS 31/100 M.N. *)	\$ 137,069.06
19	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR, CON CONCRETO SIMPLE F'c=100 KG/CM², TMA 19 MM, HECHO EN OBRA. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA	M2	68.07	\$ 254.30	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N. *)	\$ 17,310.20
20	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION, INCLUYE: HABILITADO, CURADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	117.82	\$ 705.32	(* SETECIENTOS CINCO PESOS 32/100 M.N. *)	\$ 83,100.80
21	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, F'Y= 4200 KG/CM2 DE CUALQUIER DIAMETRO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, HABILITADO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS, ESCUADRAS, SOPORTES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	KG	1013.56	\$ 38.84	(* TREINTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N. *)	\$ 39,366.67
22	PLACA DE ACERO DE 40 X 40 CM Y 1/4 " DE ESPESOR PARA COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 8 BARRENOS DE 13/16" ,CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA, EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	8.00	\$ 1,021.01	(* UN MIL VEINTIUN PESOS 01/100 M.N. *)	\$ 8,168.08
23	PLACA DE ACERO DE 40 X 40 CM Y 1/4 " DE ESPESOR PARA COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 8 BARRENOS DE 11/16" ,CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA, EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	16.00	\$ 1,021.01	(* UN MIL VEINTIUN PESOS 01/100 M.N. *)	\$ 16,336.16
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANCLAS AN1 DE ACERO A36 A BASE DE REDONDO LISO DE 5/8" Ø, 0.85CM DE DESARROLLO, INCLUYE: PLOMEADO, TURCAS HEXAGONALES A563 CON RONDANAS PLANAS DE NIVELACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	32.00	\$ 443.39	(* CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N. *)	\$ 14,188.48
25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANCLAS AN1 BASE DE REDONDO LISO DE 3/4" Ø, 0.85CM INCLUYE: PLOMEADO TURCAS HEXAGONALES	PZA	66.66	\$ 459.03	(* CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N. *)	\$ 29,377.92

Hernando

MARTÍN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

GDL, Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
26	CONCRETO HECHO EN OBRA, TIRADO EN CIMENTACION, F'c=200 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL A 28 DIAS REVENIMIENTO 10, T.M.A. 3/4", INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES, NIVELADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	9.40	\$ 3,284.15	(* TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N. *)	\$ 30,871.01
27	FORJADO DE RODAPIE DE PIEDRA BRAZA ACOMODADA DE 1.00 X 0.60 M JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO 1:3, CORONADO CON UN RODAPIE DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 @15 CM CON ESTRIBOS #2 @20 CM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, CIMBRADO, DESCIMBRADO, VIBRADO, CURADO, DESPERDICIOS Y LIMPIEZA FINAL.	M	27.50	\$ 1,460.76	(* UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 76/100 M.N. *)	\$ 40,170.90
28	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL INERTE, SUELO CEMENTO DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA, AL 90% DE PVSM, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL, MEJORAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M3	27.81	\$ 1,320.60	(* UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 60/100 M.N. *)	\$ 36,725.89
TOTAL DE CIMENTACION						\$ 468,803.27
ESTRUCTURA METALICA						
29	SUMINISTRO Y HABILITADO DE ESTRUCTURA METALICA A BASE DE PERFILES DE ACERO A-36 (PTR, VIGAS), INCLUYE: ACARREO, ELEVACION, MONTAJE, NIVELACION, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PRUEBAS DE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	KG	1310.72	\$ 94.99	(* NOVENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	\$ 124,505.29
TOTAL DE ESTRUCTURA METALICA						\$ 124,505.29
ALBANELERIA						
30	PISO DE ANDADOR DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR CON CONCRETO Premezclado F'c= 150 KG/CM2 Y REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6-8/8, TRAZADO CUADROS DE 1.50 X 1.50 M ACABADOS ESCOBILLADO FINO Y ENTRECALLE DE 20 CM ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, CORTES, TRASLAPES, DOBLECES, GANCHOS, CIMBRADO, CONCRETO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, LIMPIEZA DEL SITIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	246.50	\$ 757.93	(* SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N. *)	\$ 186,829.75
31	CIMBRA DE MADERA, ACABADO APARENTE, EN LOSAS, INCLUYE: HABILITADO, CHAFLANES, CIMBRA, DESCIMBRA, GOTEROS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL	M2	30.80	\$ 931.21	(* NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 21/100 M.N. *)	\$ 28,681.27
32	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, F'Y= 4200 KG/CM2 DE CUALQUIER DIAMETRO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, HABILITADO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS, ESCUADRAS, SOPORTES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	KG	1220.59	\$ 38.84	(* TREINTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N. *)	\$ 47,407.72
33	CONCRETO Premezclado BOMBEABLE F'c=300 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL A 28 DIAS REVENIMIENTO 14, T.M.A. 3/4", INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES, NIVELADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	7.68	\$ 4,314.53	(* CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 53/100 M.N. *)	\$ 33,135.59
34	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CASETON DE POLIESTIRENO DENSIDAD MEDIA, PARA LOSAS NERVADAS, CORTADO EN CUBOS Y ACOMODADO DE ACUERDO A PROYECTO ESTRUCTURAL, (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: MATERIAL, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION PARA EVITAR MOVIMIENTOS AL COLAR, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL	M2	22.54	\$ 418.09	(* CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 09/100 M.N. *)	\$ 9,423.75

2
2
5
2

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Gódiigo	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-8/8 COMO REFUERZO EN LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MATERIAL DE FIJACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION.	M2	80.00	\$ 73.61	(* SETENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N. *)	\$ 5,888.80
36	TOPE PEATONAL DE 5.10 DE ANCHO, 15 A 25 CMS. DE ALTURA Y 7.22 MTS. DE DESAROLLO, CON CONCRETO F'c= 300 KG/CM2 H.O., INCLUYE: CORTE DE LOSA, ECAVACION, DENTELLONES EN LOS EXTRAMOS DE 0.30 X 0.50 MTS., PERNOS PARA ANCLAJE, ACERO DE REFUERZO #4@15 CMS. EN A.L. Y ESTRIBOS DE #3@20 CMS., CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, VIBRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, LIMPIEZA DEL SITIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	\$ 50,889.48	(* CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. *)	\$ 50,889.48
37	MURO A BASE DE PANEL DE YESO GLASS REY COLOR AZUL DE 1/2" FIJADO A PISO Y MURO CON CANAL CAL. 26 DE 6.35 Y POSTES 6.35 @ 60 CMS., A DOS CARA A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, JUNTEO CON PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX, RECORTES, TRASLAPES, AJUSTES, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL, ACARREOS Y ELEVACION EN CUALQUIER NIVEL Y POR CUALQUIER MEDIO, FLETE AL LUGAR DE SU COLOCACION, NIVELADO, PLOMEADO, LIMPIEZA EN EL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA, Y LIMPIEZA FINAL.	M2	30.03	\$ 712.82	(* SETECIENTOS DOCE PESOS 82/100 M.N. *)	\$ 21,405.98
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFON DE TABLAROCA CON PLACA ANTI HUMEDAD Y MOHO TIPO FIRE CODE RH DE 15.9 MM. MARCA USG O SIMILAR, COLGANDO DE LA ESTRUCTURA O LOSA, CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16, INCLUYE: CANALETA DE CARGA CAL 22 CANALES LISTON CAL 26 A CADA 40.6 CMS. PARA LAMPARAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, JUNTEO CON PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX, RECORTES PARA LAMPARAS Y TRASLAPES, AJUSTES, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL, ACARREOS Y ELEVACION EN CUALQUIER NIVEL Y POR CUALQUIER MEDIO, FLETE AL LUGAR DE SU COLOCACION, NIVELADO, PLOMEADO, LIMPIEZA FINAL EN EL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA.	M2	17.58	\$ 826.02	(* OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 02/100 M.N. *)	\$ 14,521.43
39	PINTURA VINÍLICA COMEX, COLOR NEUTRO JICAMA SERIE 260-01 A DOS MANOS. INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADOR VINILICO EN PROPORCION 5X1 Y ZOCLO VINILICO EN COLOR GRAFITO, APLICADA SOBRE MUROS Y/O BOVEDAS CON TERMINADO APALILLADO Y/O PULIDO, MUROS DE CONCRETO, A DOS MANOS, TRABAJO TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y/O INDICACIONES DE LA SUPERVISION, INCLUYE: ANDAMIOS, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, DELIMITACIONES Y SEÑALAMIENTOS, A CUALQUIER NIVEL Y LIMPIEZA FINAL.	M2	126.40	\$ 175.94	(* CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N. *)	\$ 22,238.82
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSETA CERAMICA MARCA INTERCERAMIC, MODELO BERLIN COLOR ANTHRACITE, DE 60 X 60 CM, ASENTADO POR ADHESIVO PORCELANICO JUNTA DE 5 MM, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	19.57	\$ 1,032.47	(* UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 47/100 M.N. *)	\$ 20,205.44

2
5
2

MARTIN OSVALDO VAZQUIZ ALFARO
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**
 Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**
 Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
41	ZOCLO DE 10 CM DE LOSETA CERAMICA MARCA INTERCERAMIC MODELO BERLIN COLOR ANTHRACITE, ASENTADO POR ADHESIVO PORCELANICO INTERCERAMIC Y JUNTA DE 5 MM, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, JUNTEADOR PERDURA GRIS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M	60.00	\$ 240.40	(* DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 40/100 M.N. *)	\$ 14,424.00
42	PASTA MUROPLAST DE LA MARCA COREV, APLICADA SOBRE MUROS APLANADOS DE MEZCLA. YESO Y PANEL, EN INTERIOR O EXTERIOR, INCLUYE LA APLICACIÓN DE SOTOFONDO PARA ADHERIR, Y ACABADO FINAL CON VITROCOREV, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	206.86	\$ 491.75	(* CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 75/100 M.N. *)	\$ 101,723.41
43	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS Y CHAROLAS DE CONCRETO A BASE DE VAPORTITE 550, DOS MANOS A RAZON DE 1 LT/M2 POR MANO Y UNA APLICACIÓN PREVIA DE HIDROPRIMER, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	116.49	\$ 344.57	(* TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N. *)	\$ 40,138.96
TOTAL DE ALBAÑILERIA						\$596,914.40
CACELERIA, ALUMINIO Y CARPINTERIA						
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PARA ESPACIOS Y BAÑOS CON UNA DIMENSION DE 0.85X2.10 M. A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD DE 11/2" X 11/2" Y MARCO DE LISTON DE MADERA DE 1.8 CMS. DE ESPESOR Y FORRADA CON TRIPLAY DE ENCINO DE 6 MM TERMINADA CON ENCHAPADO DE MADERA DE CAOBILLA DE 2MM. TERMINADA EN LACA TRANSPARENTE Y CHAPA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE MARCA URREA MODELO CALABRIA; INCLUYE: 3 BISAGRAS. JAMBAS, TOPES, LIJADO, PULIDO ASENTADO Y APLICACION DE LACA PARA INTERIORES Y EXTERIOR, MCA.COMEX, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, SEÑALAMIENTOS PREVENTIVOS Y RETIRO DE DESPERDICIOS FUERA DE LA OBRA, Y LIMPIEZA FINAL.	PZA	2.00	\$ 9,907.17	(* NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 17/100 M.N. *)	\$ 19,814.34
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA BATIENTE PARA INGRESOS DE CASETAS CON UNA DIMENSION DE 0.90 X 2.10 M A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MCA. CUPRUM LINEA EUROVENT DE 2", DIVIDIDA EN 2 SECCIONES QUE CONSTA DE CRISTAL DE 6 MM EN LA PARTE SUPERIOR Y DUELA LISA EN LA INFERIOR INCLUYE: TRAZO, CORTE. HABILITADO, ARMADO, ALINEADO, PLOMEADO, NIVELADO, FIJACION PERIMETRAL CON TAQUETE DE PLASTICO Y PIJAS O CON CLAVO, SELLADO PERIMETRAL CON SILICON Y/O, MOSQUITERO, BISAGRAS, MATERIALES, CHAPA PHILIPS 549, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, LIMPIEZA FINAL, FLETES, ACARREOS Y ELEVACIONES DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	4.00	\$ 6,117.60	(* SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 60/100 M.N. *)	\$ 24,470.40
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPE DE PISO MCA. PHILLIPS MOD. 54 INCLUYE: MATERIALES, TRAZO, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. A CUALQUIER NIVEL Y LIMPIEZA FINAL.	PZA	4.00	\$ 827.55	(* OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 55/100 M.N. *)	\$ 3,310.20

2

2

2

2

5
 MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.

Concurso: CONC-OBRA-009-CUCBA-2024

Dependencia: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
47	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, MARCA CUPRUM LINEA EUROVENT DE 2", SEGUN PLANOS, CRISTAL NATURAL DE 6mm. INCLUYE: TRAZO, CORTE, HABILITADO, ARMADO, ALINEADO, PLOMEADO, NIVELADO, FIJACION PERIMETRAL CON TAQUETE DE PLASTICO Y PIJAS O CON CLAVO, SELLADO PERIMETRAL CON SILICON Y/O, MOSQUITERO, MATERIALES, RIELES, CARRETIILLAS, CORREDERAS, JALDERAS, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, LIMPIEZA FINAL, FLETES, ACARREOS Y ELEVACIONES DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	M2	17.71	\$ 2,281.47	(* DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 47/100 M.N. *)	\$ 40,404.83
48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJA TIPO CERCASEL COMPUESTA DE PERFIL METALICO PTR DE 2 X 2 " CALIBRE 14 TAQUETEADO CON PLACA CENTRAL A RODAPIE A CADA 2.50 M, MALLA DE 2.50 M DE ALTURA A BASE DE ALAMBRE GALVANIZADO CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR CHOCOLATE, SUJETA A POSTES CON ABRAZADERA CERCASEL, TAPON SUPERIOR EN CADA POSTE, INCLUYE: FLETE, ACARREO, TRAZO Y NIVELACION, DOBLECES, SOLDADURA, RESANES, DESPERDICIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M	100.00	\$ 1,414.36	(* UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 36/100 M.N. *)	\$ 141,436.00
49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTON DE REJA TIPO CERCASEL ABATIBLE A DOS HOJAS DE 3.60 M CADA UNA, COMPUESTA DE PERFIL METALICO PTR DE 2 X 2 " CALIBRE 14 AHOGADOS A 30 CM CON CONCRETO F'Y= 150 KG/CM2, MALLA DE 2.50 M DE ALTURA A BASE DE ALAMBRE GALVANIZADO CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR CHOCOLATE, TAPON SUPERIOR EN CADA POSTE, INCLUYE: TENSOR, PICAPORTE, PASADOR DE MANO, BISAGRAS, FLETE, ACARREO, TRAZO Y NIVELACION, DOBLECES, SOLDADURA, RESANES, DESPERDICIO EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 18,158.96	(* DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N. *)	\$ 36,317.92
50	MUEBLE TIPO BARRA DE TRABAJO PARA VIGILANTES EN CASETA DE 6.64 X 0.60 M, CON 3 CAJONERAS INDIVIDUALES DE MADERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, ACARREOS, HERRAJES Y LIMPIEZA FINAL.	PZA	1.00	\$ 72,598.76	(* SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N. *)	\$ 72,598.76
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO EN ACERO INOXIDABLE CON LAS PALABRA CUCBA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, MATERIAL DE FIJACION Y LIMPIEZA FINAL.	PZA	1.00	\$ 45,729.69	(* CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 69/100 M.N. *)	\$ 45,729.69
TOTAL DE CACELERIA, ALUMINIO Y CARPINTERIA						\$ 384,082.14
MUEBLES DE BAÑO						
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE SANITARIO ALARGADO DE TANQUE BAJO MARCA CORONA MODELO AQUAPRO COLOR BLANCO, INCLUYE: JUNTA SELLADORA, MANGUERA, ASIENTO Y TAPA, LLAVE ANGULAR, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 4,549.98	(* CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. *)	\$ 4,549.98
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO DE PEDESTAL MARCA CORONA MODELO CIVIC, COLOR BALNCO, INCLUYE: MANGUERA, LLAVE ANGULAR, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 2,935.95	(* DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N. *)	\$ 2,935.95
54	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE MEZ CORONA, MODELO ALLUVIA, CROMADO, INCLUYE: FIJACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 997.34	(* NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N. *)	\$ 997.34

2
5
2

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ADARÓ
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
55	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE 6 ACCESORIOS DE BAÑO MARCA CORONA, MODELO ALUVIA, CROMADOS, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 1,285.36	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. *)	\$ 1,285.36
TOTAL DE MUEBLES DE BAÑO						\$ 9,768.63
INSTALACION ELECTRICA						
56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO116L125G, MCA. SQUARE D, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, CONEXIONES, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.	PZA	1.00	\$ 6,249.95	(* SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N. *)	\$ 6,249.95
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QOD-4, MCA. SQUARE D, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, CONEXIONES, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.	PZA	2.00	\$ 3,896.58	(* TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N. *)	\$ 7,793.16
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DERIVADO CON 1 POLOS, DE 15-60 AMPERES, MCA. SQUARE D, CAT. QO. INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.	PZA	20.00	\$ 434.99	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	\$ 8,699.80
59	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, OCULTA, CON TUBERIAS Y CONEXIONES CONDUIT DE PVC USO PESADO, DE 13, 19 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	SAL	41.00	\$ 1,235.31	(* UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N. *)	\$ 50,647.71
60	CABLEADO PARA SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 8, 10 Y 12, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS TIPO REFORZADO, CONTACTO QUINZIFIO, INCLUYE: CONEXION A TIERRA, ACCESORIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	SAL	9.00	\$ 1,365.39	(* UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)	\$ 12,288.51
61	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE PVC. PESADO DE 13, 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 8, 10 Y 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS TIPO REFORZADO, CONTACTO QUINZIFIO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, CONEXION A TIERRA, ACCESORIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	\$ 1,484.07	(* UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N. *)	\$ 2,968.14

2 - 5 MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

2

2

Hernando GDL, Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029
 Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020631-BR5



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
62	SALIDA ELECTRICA PARA APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CALIBRE 12, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE PVC, APAGADOR QUINZIÑO, TAPA DE ALUMINIO, INCLUYE: RANURAS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	\$ 1,169.24	(* UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N. *)	\$ 2,338.48
63	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 64 MM DIAM. INCLUYE: EXCAVACION, TENDIDO, ENCOFRADO, RELLENO Y COMPACTACION, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION. A CUALQUIER NIVEL.	M	51.37	\$ 240.80	(* DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M.N. *)	\$ 12,369.90
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 4, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION.	M	102.74	\$ 145.57	(* CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N. *)	\$ 14,955.86
65	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 6, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION.	PZA	51.37	\$ 103.89	(* CIENTO TRES PESOS 89/100 M.N. *)	\$ 5,336.83
66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PREFABRICADO DE CONCRETO PARA ALUMBRADO DE 40X40X60 CM CON TAPA, MARCO Y CONTRAMARCO GALVANIZADO, MARCA CENMEX O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, SUMINISTRO, FLETES, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	\$ 2,042.79	(* DOS MIL CUARENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N. *)	\$ 8,171.16
TOTAL DE MUEBLES DE BAÑO						\$ 131,819.50
ILUMINACION						
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA LED CUADRADA SOBREPONER EN PLAFOND 60 X 60 MARCA TECNOLITE, MODELO DOMUS III, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ELEVACIONES, DESPERDICIO Y LIMPIEZA FINAL	PZA	6.00	\$ 2,340.92	(* DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 M.N. *)	\$ 14,045.52
68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO SPOT LED DE 6" MARCA TECNOLITE MODELO BUCARAMANGA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ELEVACIONES, DESPERDICIO Y LIMPIEZA FINAL	PZA	17.00	\$ 695.82	(* SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N. *)	\$ 11,828.94
69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFLECTOR LED, NEGRO, EXTERIOR, 6500 K, 100 W. 100LQLEDT65MVN TECNOLITE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ELEVACIONES, DESPERDICIO Y LIMPIEZA FINAL	PZA	16.00	\$ 938.49	(* NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N. *)	\$ 15,015.84
TOTAL DE ILUMINACION						\$ 40,890.30

2

5

2

2

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
70	ALIMENTACION CON TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 1", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, EXCAVACION, PLANTILLA, TENDIDO, RELLENO, COMPACTACION, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M	50.00	\$ 256.44	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. *)	\$ 12,822.00
71	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.80 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIONES, NIVELACION, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA, TAPA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION FUERA DE LA OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	1.00	\$ 6,024.99	(* SEIS MIL VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	\$ 6,024.99
72	LINEA SANITARIA DE PVC DE 4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, EXCAVACION, PLANTILLA, TENDIDO, RELLENO, COMPACTACION, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M	10.00	\$ 711.82	(* SETECIENTOS ONCE PESOS 82/100 M.N. *)	\$ 7,118.20
73	DESASOLVE DE TUBERIA SANITARIA EXISTENTE DE 4" DE FORMA MANUAL, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M	10.00	\$ 81.77	(* OCHENTA Y UN PESOS 77/100 M.N. *)	\$ 817.70
74	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE FOSA SEPTICA 7000 LITROS ROTOPLAS MOD. 520125, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ELEVACIONES, DESPERDICIO Y LIMPIEZA FINAL	PZA	1.00	\$ 86,779.39	(* OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N. *)	\$ 86,779.39
TOTAL DE INSTALACION HIDROSANITARIA						\$ 113,562.28
JARDINERIA						
75	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO TIPO TAPETE. INCLUYE: TIERRA PARA PASTO DE 8 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, EXTENDIDO EN TODA LA SUPERFICIE DONDE SE OCUPA. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO, EXTENDIDO Y NIVELADO	M2	1.00	\$ 117.96	(* CIENTO DIECISIETE PESOS 96/100 M.N. *)	\$ 117.96
76	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TIERRA VEGETAL 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: EXTENDIDO EN TODA LA SUPERFICIE DONDE SE OCUPA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EXTENDIDO Y NIVELADO	M3	1.00	\$ 899.05	(* OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N. *)	\$ 899.05
77	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ALOE BARBADENSIS MILLER INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 188.12	(* CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N. *)	\$ 188.12
78	SUMINISTRO Y PLANTACION DE AGAVE TEQUILANA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 1,048.27	(* UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N. *)	\$ 1,048.27
79	SUMINISTRO Y PLANTACION DE AGAVE ATTENUATA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 1,180.01	(* UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS 01/100 M.N. *)	\$ 1,180.01
80	SUMINISTRO Y PLANTACION DE AGAVE AMERICANA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 1,557.17	(* UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N. *)	\$ 1,557.17
81	SUMINISTRO Y PLANTACION DE AGAVE POTATORUM INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 2,190.05	(* DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 05/100 M.N. *)	\$ 2,190.05

2

5

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

2

Hernand

GDL, Jal. C.P. 44110 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
82	SUMINISTRO Y PLANTACION DE AGAVE ITSMENSIS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 871.25	(* OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 25/100 M.N. *)	\$ 871.25
83	SUMINISTRO Y PLANTACION DE AGAVE STRICTA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 1,696.70	(* UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N. *)	\$ 1,696.70
84	SUMINISTRO Y PLANTACION DE AGAVE PALMERI INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 306.18	(* TRESCIENTOS SEIS PESOS 18/100 M.N. *)	\$ 306.18
85	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ECHINOCACTUS PLATYACANTHUS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 2,634.79	(* DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N. *)	\$ 2,634.79
86	SUMINISTRO Y PLANTACION DE CRASSULA ARBORESCENS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 299.42	(* DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N. *)	\$ 299.42
87	SUMINISTRO Y PLANTACION DE CRASSULA LACTEA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 133.76	(* CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 76/100 M.N. *)	\$ 133.76
88	SUMINISTRO Y PLANTACION DE CRASSULA PERFORATA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 90.91	(* NOVENTA PESOS 91/100 M.N. *)	\$ 90.91
89	SUMINISTRO Y PLANTACION DE CRASSULA OVATA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 128.40	(* CIENTO VEINTIOCHO PESOS 40/100 M.N. *)	\$ 128.40
90	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ECHEVERIA LILACINA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 182.76	(* CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N. *)	\$ 182.76
91	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ECHEVERIA PULVINATA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 122.15	(* CIENTO VEINTIDOS PESOS 15/100 M.N. *)	\$ 122.15
92	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ECHEVERIA ELEGANS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 38.86	(* TREINTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N. *)	\$ 38.86
93	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ECHEVERIA AGAVOIDES INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 566.70	(* QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N. *)	\$ 566.70
94	SUMINISTRO Y PLANTACION DE SEDUM BURRITOI INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 1,253.71	(* UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N. *)	\$ 1,253.71
95	SUMINISTRO Y PLANTACION DE CONOPHYTUM FRUTESCENS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 189.51	(* CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N. *)	\$ 189.51
96	SUMINISTRO Y PLANTACION DE FERROCACTUS G INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGI HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MAN ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 301.84	(* TRESCIENTOS UN PESOS 84/100 M.N. *)	\$ 301.84

2
5
MARTIN OSVADO VAZQUEZ ALFARO
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CO CONSTRUCTORES SA DE CV

Hernand 2 , Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020331-BR5



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-005-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
97	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ECHINOPSIS PACHANOI INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 2,377.04	(* DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N. *)	\$ 2,377.04
98	SUMINISTRO Y PLANTACION DE EPOSTOA LANATA INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 229.43	(* DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 43/100 M.N. *)	\$ 229.43
99	SUMINISTRO Y PLANTACION DE CERESUS PERUVIANUS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 191.35	(* CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 35/100 M.N. *)	\$ 191.35
100	SUMINISTRO Y PLANTACION DE EUPHORBIA MILI INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO DE TIERRA VEGETAL, RIEGO HASTA ENTREGA DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 197.10	(* CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N. *)	\$ 197.10
101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA CANTO RODADO GRIS, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M3	1.00	\$ 5,590.20	(* CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 20/100 M.N. *)	\$ 5,590.20
102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA CANTO RODADO BLANCO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M3	1.00	\$ 4,935.55	(* CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N. *)	\$ 4,935.55
103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA TEZONTLE ROJO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M3	1.00	\$ 6,921.66	(* SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 66/100 M.N. *)	\$ 6,921.66
104	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA GRAVILLA, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M3	1.00	\$ 1,591.79	(* UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 79/100 M.N. *)	\$ 1,591.79
TOTAL JARDINERIA						\$38,031.69
VIALIDAD						
105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALÉTICA DE SIMBOLO DE PARADA DE CAMION DE 61X61 CMS, LAMINA CON TRATAMIENTO PARA INTEMPERIE CALIBRE 16. VER PLANO DE REFERENCIA. INCLUYE: POSTE CON PERFIL 2" X 2" CAL. 14 GALVANIZADO, DE 2.1 m., FIJACION, ACARREOS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO MENOR, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DADO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA DE 40X40X80 CMS.	PZA	2.00	\$ 8,090.39	(* OCHO MIL NOVENTA PESOS 39/100 M.N. *)	\$ 16,180.78
106	APLICACION DE PINTURA EN " GUARNICION " CON DESARROLLO HASTA DE 45 CM DE SECCION PROMEDIO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON PINTURA DE TRAFICO ESPECIFICACION SCT COLOR BLANCO O AMARILLO, INCLUYE: LIMPIEZA CON EQUIPO SOPLADOR, TRAZO, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA CALIFICADA Y SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA EN TURNO NOCTURNO	ML	240.00	\$ 207.80	(* DOSCIENTOS SIETE PESOS 80/100 M.N. *)	\$ 49,872.00
TOTAL DE ESTACIONAMIENTO						\$66,052.78
LIMPIEZA						
107	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TPAOS, ACIDO Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA	PZA	2.00	\$ 16.42	(* DIECISEIS PESOS 42/100 M.N. *)	\$ 32.84
108	LIMPIEZA DE CRISTALES, CON AGENTE LIMPIADOR Y AGUA. MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	201.48	\$ 25.16	(* VEINTICINCO PESOS 16/100 M.N. *)	\$ 5,069.24

2

2

2

2

MARTÍN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
109	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA , CON AGUA Y JABON. Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, INCLUYE: RETIRO DE TODO MATERIAL AJENO AL PISO COMO MEZCLA, PINTURA, REDIMIX, ESCORIA.	M2	39.14	\$ 16.42	(* DIECISEIS PESOS 42/100 M.N. *)	\$ 642.68
110	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	751.98	\$ 41.80	(* CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. *)	\$ 31,432.76
TOTAL DE LIMPIEZA						\$37,177.52
MOTIVO DE INGRESO 2						
PRELIMINARES						
111	DEMOLICION DE BANQUETA A BASE DE LOSAS DE CONCRETO DE HASTA 10 CM POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: CARGA Y ACOPIO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, DELIMITACION DEL AREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	94.62	\$ 156.27	(* CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N. *)	\$ 14,786.27
112	DEMOLICION DE MACHUELO EXISTENTE POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: CARGA Y ACOPIO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, DELIMITACION DEL AREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M	50.00	\$ 156.27	(* CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N. *)	\$ 7,813.50
113	RETIRO DE LAMINA ACANALADA GALVANIZADA EXISTENTE CON RECUPERACION, INCLUYE: RETIRO A DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M2	18.94	\$ 94.97	(* NOVENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N. *)	\$ 1,798.73
114	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA A BASE DE PERFILES DE ACERO (PTR, VIGAS) CON RECUPERACION, INCLUYE: EQUIPO DE CORTE, RETIRO Y ACARREO AL LUGAR DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	KG	684.77	\$ 33.91	(* TREINTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. *)	\$ 23,220.55
115	DESMANTELAMIENTO DE BARANDAL A BASE DE PERFIL TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" (POSTES, BARANDAL E INTERMEDIO), CON RECUPERACION, INCLUYE: EQUIPO DE CORTE, RETIRO Y ACARREO AL LUGAR DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M	16.13	\$ 154.49	(* CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N. *)	\$ 2,491.92
116	RETIRO DE POSTE Y LAMPARA URBANA PARA POSTERIOR COLOCACION, INCLUYE: DESCONEXION, DEMOLICION DE DADO DE CONCRETO, MANIOBRAS, GRUA, ACARREO A SITIO DONDE INDIQUE SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 6,506.46	(* SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 46/100 M.N. *)	\$ 6,506.46
117	RETIRO DE MALLA CICLON EXISTENTE CON RECUPERACION, INCLUYE: ACARREO A DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M	52.88	\$ 85.01	(* OCHENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N. *)	\$ 4,495.33
118	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA ESTABLECER EJES, BANCOS DE NIVEL Y REFERENCIAS, INCLUYE: EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	MZ	194.62	\$ 38.23	(* TREINTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N. *)	\$ 7,440.32
119	CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO ASFALTICO HASTA 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, EQUIPO CON DISCO PARA CORTE DE PAVIMENTO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA, DELIMITACION DEL SITIO DE TRABAJO Y MANO DE OBRA	M	9.44	\$ 48.00	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. *)	\$ 453.12
120	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO ASFALTICO DE HASTA 10 CM, INCLUYE: CARGA Y ACOPIO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, DELIMITACION DEL AREA DE LOS TRABAJOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	10.70	\$ 207.08	(* DOSCIENTOS SIETE PESOS 08/100 M.N. *)	\$ 2,215.76
121	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3/KM	27.50	\$ 41.34	(* CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N. *)	\$ 1,136.85

2

2

2

2

5

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

Hernando Martell No. 308 Col. La Loma GDL, Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obras: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
122	DESALMADO DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CMS. INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL PARA SU RESPECTIVA CARGA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESALMADO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M2	316.40	\$ 96.44	(* NOVENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. *)	\$ 30,513.62
123	EXTRACCION Y TRASPLANTE DE ARBOL DE ALTURA PROMEDIO DE 2 A 3 M DE FORMA MECANICA, INCLUYE: MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, TRASLADO, FERTILIZANTE, ENRAIZANTE, RIEGO Y LIMPIEZA FINAL.	PZA	4.00	\$ 2,162.84	(* DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N. *)	\$ 8,651.36
124	CANCELACION DE POZO DE ABSORCION CON TAPA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 H.O. DE 15 CM. DE ESPESOR DE 2.0 X 2.0 MTS. CON ARMADO DE VARILLA DEL #3@15 EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, DESPERDICIOS, VIBRADO, CIMBRA Y LIMPIEZA FINAL.	PZA	1.00	\$ 4,908.51	(* CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 51/100 M.N. *)	\$ 4,908.51
TOTAL DE PRELIMINARES						\$ 116,492.30
CIMENTACION						
125	EXCAVACION EN CEPAS POR MEDIOS MANUALES DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II MEDIDO EN BANCO. INCLUYE: AFINE A MANO, TRASPALO, ACARREOS, RETIRO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA	M3	58.43	\$ 407.95	(* CUATROCIENTOS SIETE PESOS 95/100 M.N. *)	\$ 23,836.52
126	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION FUERA DE LA OBRA A LUGAR AUTORIZADO POR MUNICIPIO	M3	58.43	\$ 411.31	(* CUATROCIENTOS ONCE PESOS 31/100 M.N. *)	\$ 24,032.84
127	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR, CON CONCRETO SIMPLE F'c=100 KG/CM², TMA 19 MM, HECHO EN OBRA. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA	M2	26.98	\$ 254.30	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N. *)	\$ 6,861.01
128	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION, INCLUYE: HABILITADO, CURADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	107.70	\$ 705.32	(* SETECIENTOS CINCO PESOS 32/100 M.N. *)	\$ 75,962.96
129	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, F'Y= 4200 KG/CM2 DE CUALQUIER DIAMETRO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, HABILITADO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS, ESCUADRAS, SOPORTES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	KG	1362.63	\$ 38.84	(* TREINTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N. *)	\$ 52,924.55
130	PLACA DE ACERO DE 25 X 25 CM Y 1/2 " DE ESPESOR PARA COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, PERFORACIONES DE 9/16" ,DESARROLLO , CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	13.00	\$ 960.70	(* NOVECIENTOS SESENTA PESOS 70/100 M.N. *)	\$ 12,489.10
131	PLACA DE ACERO DE 50 X 50 CM Y 1/2 " DE ESPESOR PARA COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, BARRENOS DE 9/16" ,DESARROLLO , CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	\$ 2,353.07	(* DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N. *)	\$ 4,706.14
132	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANCLAS AN1 DE ACERO A36 A BASE DE REDONDO LISO DE 1/2" Ø, 0.70 CM DE DESARROLLO, INCLUYE: PLOMEADO, TURCAS HEXAGONALES A563 CON RONDANAS PLANAS DE NIVELACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	16.00	\$ 418.57	(* CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 57/100 M.N. *)	\$ 6,697.12
133	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANCLAS AN2 DE ACERO A36 A BASE DE REDONDO LISO DE 1/2" Ø, 0.50 CM DE DESARROLLO, INCLUYE: PLOMEADO, TURCAS HEXAGONALES A563 CON RONDANAS PLANAS DE NIVELACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	68.00	\$ 418.57	(* CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 57/100 M.N. *)	\$ 28,462.76

2

2

2

2

5

MARTÍN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

Hernando Martell No. 308 Col. La Loma GDL, Jal. C.P. 44410 Tel (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obra: HABILITACIÓN DE ARGOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.

Concurso: CONC-OBRA-009-CUCBA-2024

Dependencia: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
134	CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F'C=300 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL A 28 DIAS REVENIMIENTO 14, T.M.A. 3/4", INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES, NIVELADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	11.27	\$ 4,314.53	(* CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 53/100 M.N. *)	\$ 48,624.75
135	CONCRETO HECHO EN OBRA, F'C=200 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL A 28 DIAS REVENIMIENTO 14, T.M.A. 3/4", INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES, NIVELADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	0.50	\$ 3,858.92	(* TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N. *)	\$ 1,929.46
136	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MORTERO GROUT MARCA FESTER PARA NIVELAR PLACA METALICA DE ASIENTO, INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, NIVELADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M3	0.06	\$ 78,597.28	(* SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. *)	\$ 4,715.84
137	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL INERTE, SUELO CEMENTO AGREGANDO 20 KG. DE CEMENTO, DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA, AL 90% DE PYSM, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL, MEJORAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M3	44.01	\$ 1,320.60	(* UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 60/100 M.N. *)	\$ 58,119.61
TOTAL DE CIMENTACION						\$ 349,362.66
ESTRUCTURA CONCRETO						
138	CIMBRA EN MUROS ACABADO APARENTE, INCLUYE: HABILITADO, ANDAMIOS, PUNTALES, CURADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	176.16	\$ 731.84	(* SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 84/100 M.N. *)	\$ 128,920.93
139	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, F'Y= 4200 KG/CM2 DE CUALQUIER DIAMETRO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, HABILITADO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS, ESCUADRAS, SOPORTES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	KG	2521.52	\$ 38.84	(* TREINTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N. *)	\$ 97,935.84
140	CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F'C=300 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL A 28 DIAS REVENIMIENTO 14, T.M.A. 3/4", INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES, NIVELADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	16.68	\$ 4,314.53	(* CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 53/100 M.N. *)	\$ 71,966.36
TOTAL DE ESTRUCTURA CONCRETO						\$ 298,823.13
ESTRUCTURA METALICA						
141	SUMINISTRO Y HABILITADO DE ESTRUCTURA METALICA A BASE DE PERFILES DE ACERO A-36 (COLUMNAS, TRABES, ARMADURAS), INCLUYE: ACARREO, ELEVACION, MONTAJE, NIVELACION, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PRUEBAS DE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	KG	2654.48	\$ 94.99	(* NOVENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	\$ 252,149.06
TOTAL DE ESTRUCTURA METALICA						\$ 252,149.06
ALBANILERIA						
142	PISO DE ANDADOR DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 150 KG/CM2 Y REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6-8/8, TRAZADO CUADROS DE 2.02 X 2.90 M ACABADOS ESCOBILLADO 0, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, CORTES, TRASLAPES, DOBLECES, GANCHOS, CIMBRADO, CONCRETO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, LIMPIEZA DEL SITIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	94.62	\$ 693.22	(* SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N. *)	\$ 65,592.48

2

2

2

2

5

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

Hernando Martell No. 308 Col. La Loma GDL, Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
143	TOPE PEATONAL DE 4.00 DE ANCHO, 15 A 25 CMS. DE ALTURA Y 9.31 MTS. DE DESAROLLO, CON CONCRETO F'c= 300 KG/CM2 H.O., INCLUYE; CORTE DE LOSA, ECAVACION, DENTELLONES EN LOS EXTRAMOS DE 0.30 X 0.50 MTS., PERNOS PARA ANCLAJE, ACERO DE REFUERZO #4@15 CMS. EN A.L Y ESTRIBOS DE #3@20 CMS., CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, VIBRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, LIMPIEZA DEL SITIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	\$ 25,434.28	(* VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N. *)	\$ 25,434.28
144	MURO A BASE DE PANEL DE YESO GLASS REY COLOR AZUL DE 1/2" FIJADO A PISO Y MURO CON CANAL CAL. 26 DE 6.35 Y POSTES 6.35 @ 60 CMS., A DOS CARA A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, JUNTEO CON PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX, RECORTES, TRASLAPES, AJUSTES, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL, ACARREOS Y ELEVACION EN CUALQUIER NIVEL Y POR CUALQUIER MEDIO, FLETE AL LUGAR DE SU COLOCACION, NIVELADO, PLOMEADO, LIMPIEZA EN EL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA, Y LIMPIEZA FINAL.	M2	198.16	\$ 712.82	(* SETECIENTOS DOCE PESOS 82/100 M.N. *)	\$ 141,252.41
145	PINTURA VINÍLICA COMEX, COLOR NEUTRO JICAMA SERIE 260-01 A DOS MANOS. INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADOR VINILICO EN PROPORCION SX1 Y ZOCLO VINILICO EN COLOR GRAFITO, APLICADA SOBRE MUROS Y/O BOVEDAS CON TERMINADO APALILLADO Y/O PULIDO, MUROS DE CONCRETO, A DOS MANOS, TRABAJO TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y/O INDICACIONES DE LA SUPERVISION, INCLUYE: ANDAMIOS, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, DELIMITACIONES Y SEÑALAMIENTOS, A CUALQUIER NIVEL Y LIMPIEZA FINAL.	M2	416.36	\$175.94	(* CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N. *)	\$ 73,254.38
146	IMPERMEABILIZACION DE MUROS Y CHAROLAS DE CONCRETO A BASE DE VAPORTITE 550, DOS MANOS A RAZON DE 1 LT/M2 POR MANO Y UNA APLICACIÓN PREVIA DE HIDROPRIMER, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	45.85	\$ 344.57	(* TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N. *)	\$ 15,798.53
TOTAL DE ALBAÑILERIA						\$321,332.08
CACELERIA, ALUMINIO Y CARPINTERIA						
147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA BATIENTE PARA BAÑO DE CASETA CON UNA DIMENSION DE 0.20 X 2.25 M A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MCA. CUPRUM LINEA EUROVENT DE 3", DIVIDIDA EN 2 SECCIONES DE DUELA LISA INCLUYE: TRAZO, CORTE, HABILITADO, ARMADO, ALINEADO, PLOMEADO, NIVELADO, FIJACION PERIMETRAL CON TAQUETE DE PLASTICO Y PIJAS O CON CLAVO, SELLADO PERIMETRAL CON SILICON Y/O, MOSQUITERO, BISAGRAS, MATERIALES, CHAPA PHILIPS 549, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, LIMPIEZA FINAL, FLETES, ACARREOS Y ELEVACIONES DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	\$ 2,038.56	(* DOS MIL TREINTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N. *)	\$ 2,038.56

2

2

2

2

5

MARTÍN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.

Concurso: CONC-OBRA-009-CUCBA-2024

Dependencia: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPE DE PISO MCA. PHILLIPS MOD. 54 INCLUYE: MATERIALES, TRAZO, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. A CUALQUIER NIVEL Y LIMPIEZA FINAL.	PZA	1.00	\$ 827.55	(* OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 55/100 M.N. *)	\$ 827.55
149	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, MARCA CUPRUM LINEA EUROVENT DE 2", SEGUN PLANOS, CRISTAL NATURAL DE 6mm. INCLUYE: TRAZO, CORTE. HABILITADO, ARMADO, ALINEADO, PLOMEADO, NIVELADO, FIJACION PERIMETRAL CON TAQUETE DE PLASTICO Y PIJAS O CON CLAVO, SELLADO PERIMETRAL CON SILICON Y/O, MOSQUITERO, MATERIALES, RIELES, CARRETIILLAS, CORREDERAS, JALDERAS, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, LIMPIEZA FINAL, FLETES, ACARREOS Y ELEVACIONES DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	M2	0.80	\$ 2,281.47	(* DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 47/100 M.N. *)	\$ 1,825.18
150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTON DE REJA TIPO CERCASEL DE 2.65 X 2.50 M, DOS HOJAS BATIENTES, COMPUESTA DE MARCO METALICO DE PTR 2 X 2 "CALIBRE 14 Y BASE DE ALAMBRE GALVANIZADO CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR BLANCO, CONTRAMARCO DE PTR DE 2 X 2" CAL 14 INCLUYE: PASADOR DE METALICO PARA CANDADO, BISAGRAS, FLETE, ACARREO, TRAZO Y NIVELACION, DOBLECES, SOLDADURA, RESANES, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 18,158.96	(* DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N. *)	\$ 18,158.96
151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTON DE REJA TIPO CERCASEL COMPUESTA POR 3 FIJOS A BASE DE MARCO DE PTR CALIBRA 14 Y BASE DE ALAMBRE GALVANIZADO CON PINTURA ELECTROSTATICA, DOS PUERTAS BATIENTES DE 3.60 X 2.50 A BASE DE MARCO DE PTR DE 2 X 2 " CAL 14, PTR TRANSVERSAL DEL REFUERZO DE 2 X 2 " CAL 14, BASE DE ALAMBRE GALVANIZADO CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR BLANCO, INCLUYE: PASADOR DE MANO PARA CANDADO, RUEDAS NEUMATICAS, BISAGRAS, FLETES, ACARREO, NIVELACION, DOBLECES, SOLDADURA, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	\$ 18,158.96	(* DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N. *)	\$ 18,158.96
152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJA TIPO CERCASEL A BASE DE POSTES DE PTR DE 2 X 2" CAL 14, HINCADOS A TERRENO CON CONCRETO POBRE @ 2.00 M, BASE DE ALAMBRE GALVANIZADA CON PINTURA ELECTROSTATICA DE 2.50 M DE ALTURA, INCLUYE: ABRAZADERAS, TAPON PIRAMIDAL, TRAZO Y NIVELACION, FLETES, ACARREOS, DOBLECES, SOLDADURAS, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M	1.00	\$ 6,154.07	(* SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N. *)	\$ 6,154.07
153	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO EN ACERO INOXIDABLE CON LOGOTIPO DE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIMENSIONES DE 2.00 X 1.50, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, MATERIAL DE FIJACION Y LIMPIEZA FINAL	PZA	1.00	\$ 22,538.78	(* VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N. *)	\$ 22,538.78
TOTAL DE CACELERIA, ALUMINIO Y CARPINTERIA						\$ 68,702.06
MUEBLES DE BAÑO						
154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE SANITARIO ALARGADO DE TANQUE BAJO MARCA CORONA MODELO AQUAPRO COLOR BLANCO, INCLUYE: JUNTA SELLADORA, MANGUERA, ASIENTO, TAPA, LLAVE ANGULAR, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	\$ 4,549.98	(* CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. *)	\$ 4,549.98

2

2

5

MARTÍN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

2

Hernando Martell No. 308 Col. La Loma GDL, Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
155	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO DE PEDESTAL MARCA CORONA MODELO CIVIC, COLOR BALNCO, INCLUYE: MANGUERA, LLAVE ANGULAR, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 2,935.95	(* DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N. *)	\$ 2,935.95
156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE MEZCLADORA MARCA CORONA, MODELO ALUVIA, CROMADO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	\$ 997.34	(* NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N. *)	\$ 997.34
157	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE 6 ACCESORIOS DE BAÑO MARCA CORONA, MODELO ALUVIA, CROMADOS, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 1,285.36	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. *)	\$ 1,285.36
TOTAL DE MUEBLES DE BAÑO						\$ 9,768.63
INSTALACION ELECTRICA						
158	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 37 MM DIAM. INCLUYE: EXCAVACION, TENDIDO, ENCOFRADO, RELLENO Y COMPACTACION, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION. A CUALQUIER NIVEL.	M	30.00	\$ 44.81	(* CUARENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N. *)	\$ 1,344.30
159	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 8, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION.	M	60.00	\$ 76.45	(* SETENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N. *)	\$ 4,587.00
160	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 10, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION.	M	130.00	\$ 50.09	(* CINCUENTA PESOS 09/100 M.N. *)	\$ 6,511.70
161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QOD-8, MCA. SQUARE D, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, CONEXIONES, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.	PZA	1.00	\$ 4,164.89	(* CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. *)	\$ 4,164.89
162	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DERIVADO CON 1 POLOS, DE 15-60 AMPERES, MCA. SQUARE D, CAT. QO. INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.	PZA	8.00	\$ 434.99	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	\$ 3,479.92

2

2

2

2

5

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Concurso: **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Dependencia: **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
163	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, OCULTA, CON TUBERIAS Y CONEXIONES CONDUIT DE PVC USO PESADO, DE 13, 19 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	SAL	16.00	\$ 1,235.31	(* UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N. *)	\$ 19,764.96
164	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE PVC. PESADO DE 13, 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 8, 10 Y 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS TIPO REFORZADO, CONTACTO QUINZIÑO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, CONEXION A TIERRA, ACCESORIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	SAL	7.00	\$ 1,484.07	(* UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N. *)	\$ 10,388.49
165	SALIDA ELECTRICA PARA APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 12, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE PVC, APAGADOR QUINZIÑO, TAPA DE ALUMINIO, INCLUYE: RANURAS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	3.00	\$ 1,169.24	(* UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N. *)	\$ 3,507.72
166	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 25 MM DIAM. INCLUYE: EXCAVACION, TENDIDO, ENCOFRADO, RELLENO Y COMPACTACION, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION. A CUALQUIER NIVEL.	M	50.00	\$ 44.36	(* CUARENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N. *)	\$ 2,218.00
167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 12, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION.	M	50.00	\$ 37.45	(* TREINTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N. *)	\$ 1,872.50
168	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PREFABRICADO DE CONCRETO PARA ALUMBRADO DE 40X40X60 CM CON TAPA, MARCO Y CONTRAMARCO GALVANIZADO, MARCA CENMEX O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, SUMINISTRO, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EQUIPO Y MANO	PZA	6.00	\$ 2,042.79	(* DOS MIL CUARENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N. *)	\$ 12,256.74
TOTAL DE INSTALACION ELECTRICA						\$ 70,096.22

2

2

5

MARTÍN OSVALDO VAQUERO ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

2

Hernando Martell No. 308 Col. La Loma GDL., Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tei-fax (0133) 3665-4029

Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obra: HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.

Concurso: CONC-OBRA-009-CUCBA-2024

Dependencia: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe	
169	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO SPOT LED DE 6", INCLUYE; MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ELEVACIONES, DESPERDICIO Y LIMPIEZA FINAL	PZA	11.00	\$ 695.82	(* SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N. *)	\$ 7,654.02	
TOTAL DE ILUMINACION						\$ 7,654.02	
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
170	ALIMENTACION CON TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, EXCAVACION, PLANTILLA, TENDIDO, RELLENO, COMPACTACION, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M	25.00	\$ 256.44	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. *)	\$ 6,411.00	
171	ALIMENTACION CON TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 18 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, EXCAVACION, PLANTILLA, TENDIDO, RELLENO, COMPACTACION, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL	M	25.00	\$ 75.60	(* SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. *)	\$ 1,890.00	
172	SALIDA HIDRAULICA BASE DE TUBERIA CPVC DE 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: COPLES, CODOS, REDUCCIONES, PEGAMENTO, TUBERIA, LLAVE ANGULAR, RANURADO, RESANES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	SAL	3.00	\$ 1,217.44	(* UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 44/100 M.N. *)	\$ 3,652.32	
173	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO SANITARIO DE PVC DE 4" DE DIAMETRO, INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, CAMA DE ARENA, RELLENO COMPACTADO, DESPERDICIOS, PEGAMENTO, PRUEBAS, PASOS POR CIMENTACION, ACARREO DE MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M	30.00	\$ 711.82	(* SETECIENTOS ONCE PESOS 82/100 M.N. *)	\$ 21,354.60	
174	DESCARGA SANITARIA A BASE DE TUBERIA PVC DE 2" , INCLUYE CONEXIONES DE PVC DE 2", DESPERDICIOS, CONEXIÓN A REGISTRO, CODOS, TEES, YEEs, REDUCCIONES, PEGAMENTO, RANURADOS, RESANES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	SAL	1.00	\$ 1,138.19	(* UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N. *)	\$ 1,138.19	
175	DESCARGA SANITARIA A BASE DE TUBERIA PVC DE 4" , INCLUYE CONEXIONES DE PVC DE 4", DESPERDICIOS, CONEXIÓN A REGISTRO, CODOS, TEES, YEEs, REDUCCIONES, PEGAMENTO, RANURADOS, RESANES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	SAL	1.00	\$ 1,367.81	(* UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N. *)	\$ 1,367.81	
176	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.80 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIONES, NIVELACION, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA, TAPA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION FUERA DE LA OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	3.00	\$ 6,024.99	(* SEIS MIL VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	\$ 18,074.97	
TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						\$ 53,888.89	
LIMPIEZA							
177	LIMPIEZA FINAL DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA, JABON Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA,	PZA	2.00	\$ 16.42	(* DIECISEIS PESOS 42/100 M.N. *)	\$ 32.84	
178	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	194.62	\$ 41.80	(* CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. *)	\$ 8,135.12	
TOTAL DE LIMPIEZA						\$ 8,167.96	
RESUMEN							
MOTIVO DE INGRESO 1							
						PRELIMINARES	\$708,071.00
						CIMENTACION	\$468,883.27
						ESTRUCTURA METALICA	\$134,586.29
						ALBAÑILERIA	\$806,914.49
						CANCELERIA, ALUMINO Y CARPINTERIA	\$384,882.14

2
2
5
2

MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
 CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV

Hernando Martell No. 308 Col. La Loma GDL, Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 5605-4028 Tel-Fax (0133) 5005-4029
 Email: contabcinco@gmail.com RFC: CCO-020531-BR5



Obra: HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.

Concurso: CONC-OBRA-009-CUCBA-2024

Dependencia: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Con Letra	Importe
	MUEBLES DE BAÑO					\$9,768.63
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$131,819.50
	ILUMINACION					\$40,890.30
	INSTALACIONES HIDROSANITARIA					\$113,562.28
	JARDINERIA					\$38,031.69
	VALIDAD					\$66,662.78
	LIMPIEZA					\$37,177.52
	IMPORTE					\$2,719,679.46
	MOTIVO DE INGRESO 2					
	PRELIMINARES					\$116,432.30
	CIMENTACION					\$349,362.86
	ESTRUCTURA CONCRETO					\$298,823.13
	ESTRUCTURA METALICA					\$262,140.09
	ALBAÑILERIA					\$321,332.08
	CANCELERIA, ALUMINIO Y CARPINTERIA					\$60,792.86
	MUEBLES DE BAÑO					\$9,768.63
	INSTALACION ELECTRICA					\$78,096.22
	ILUMINACION					\$7,664.82
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					\$83,888.89
	LIMPIEZA					\$8,167.90
	IMPORTE					\$1,557,377.01
	SUB TOTAL					\$4,277,056.47
	16 % DE I.V.A					\$684,329.04
	TOTAL					\$4,961,385.51

(* CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N. *)

2

2

2

2

5 MARTIN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO
CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV



CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Concepto No: CONC-OBRA-008-CUJGBA-2024
Obra: HABILITACION DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PUBLICO.

Fecha: 11/12/2024
Duración: 180 días naturales

Lugar: Ramon Padilla Sanchez #2100
ZAPOCAN, Jalisco

DOCUMENTO 7

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

PLANTILLA	INDICADOR DE AVANCE DE OBRAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
01	REVISAR PLANOS		
02	CONSTRUCCION		
03	ESTRUCTURA DE TIENDA		
04	ALBAÑILERIA		
05	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
06	INSTALACION DE ARCO		
07	INSTALACION ELECTRICA		
08	LIMPIEZA		
09	REVISAR PLANOS		
10	CONSTRUCCION		
11	ESTRUCTURA DE TIENDA		
12	ALBAÑILERIA		
13	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
14	INSTALACION DE ARCO		
15	INSTALACION ELECTRICA		
16	LIMPIEZA		
17	REVISAR PLANOS		
18	CONSTRUCCION		
19	ESTRUCTURA DE TIENDA		
20	ALBAÑILERIA		
21	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
22	INSTALACION DE ARCO		
23	INSTALACION ELECTRICA		
24	LIMPIEZA		
25	REVISAR PLANOS		
26	CONSTRUCCION		
27	ESTRUCTURA DE TIENDA		
28	ALBAÑILERIA		
29	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
30	INSTALACION DE ARCO		
31	INSTALACION ELECTRICA		
32	LIMPIEZA		
33	REVISAR PLANOS		
34	CONSTRUCCION		
35	ESTRUCTURA DE TIENDA		
36	ALBAÑILERIA		
37	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
38	INSTALACION DE ARCO		
39	INSTALACION ELECTRICA		
40	LIMPIEZA		
41	REVISAR PLANOS		
42	CONSTRUCCION		
43	ESTRUCTURA DE TIENDA		
44	ALBAÑILERIA		
45	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
46	INSTALACION DE ARCO		
47	INSTALACION ELECTRICA		
48	LIMPIEZA		
49	REVISAR PLANOS		
50	CONSTRUCCION		
51	ESTRUCTURA DE TIENDA		
52	ALBAÑILERIA		
53	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
54	INSTALACION DE ARCO		
55	INSTALACION ELECTRICA		
56	LIMPIEZA		
57	REVISAR PLANOS		
58	CONSTRUCCION		
59	ESTRUCTURA DE TIENDA		
60	ALBAÑILERIA		
61	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
62	INSTALACION DE ARCO		
63	INSTALACION ELECTRICA		
64	LIMPIEZA		
65	REVISAR PLANOS		
66	CONSTRUCCION		
67	ESTRUCTURA DE TIENDA		
68	ALBAÑILERIA		
69	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
70	INSTALACION DE ARCO		
71	INSTALACION ELECTRICA		
72	LIMPIEZA		
73	REVISAR PLANOS		
74	CONSTRUCCION		
75	ESTRUCTURA DE TIENDA		
76	ALBAÑILERIA		
77	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
78	INSTALACION DE ARCO		
79	INSTALACION ELECTRICA		
80	LIMPIEZA		
81	REVISAR PLANOS		
82	CONSTRUCCION		
83	ESTRUCTURA DE TIENDA		
84	ALBAÑILERIA		
85	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
86	INSTALACION DE ARCO		
87	INSTALACION ELECTRICA		
88	LIMPIEZA		
89	REVISAR PLANOS		
90	CONSTRUCCION		
91	ESTRUCTURA DE TIENDA		
92	ALBAÑILERIA		
93	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
94	INSTALACION DE ARCO		
95	INSTALACION ELECTRICA		
96	LIMPIEZA		
97	REVISAR PLANOS		
98	CONSTRUCCION		
99	ESTRUCTURA DE TIENDA		
100	ALBAÑILERIA		
101	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
102	INSTALACION DE ARCO		
103	INSTALACION ELECTRICA		
104	LIMPIEZA		
105	REVISAR PLANOS		
106	CONSTRUCCION		
107	ESTRUCTURA DE TIENDA		
108	ALBAÑILERIA		
109	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
110	INSTALACION DE ARCO		
111	INSTALACION ELECTRICA		
112	LIMPIEZA		
113	REVISAR PLANOS		
114	CONSTRUCCION		
115	ESTRUCTURA DE TIENDA		
116	ALBAÑILERIA		
117	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
118	INSTALACION DE ARCO		
119	INSTALACION ELECTRICA		
120	LIMPIEZA		
121	REVISAR PLANOS		
122	CONSTRUCCION		
123	ESTRUCTURA DE TIENDA		
124	ALBAÑILERIA		
125	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
126	INSTALACION DE ARCO		
127	INSTALACION ELECTRICA		
128	LIMPIEZA		
129	REVISAR PLANOS		
130	CONSTRUCCION		
131	ESTRUCTURA DE TIENDA		
132	ALBAÑILERIA		
133	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
134	INSTALACION DE ARCO		
135	INSTALACION ELECTRICA		
136	LIMPIEZA		
137	REVISAR PLANOS		
138	CONSTRUCCION		
139	ESTRUCTURA DE TIENDA		
140	ALBAÑILERIA		
141	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
142	INSTALACION DE ARCO		
143	INSTALACION ELECTRICA		
144	LIMPIEZA		
145	REVISAR PLANOS		
146	CONSTRUCCION		
147	ESTRUCTURA DE TIENDA		
148	ALBAÑILERIA		
149	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
150	INSTALACION DE ARCO		
151	INSTALACION ELECTRICA		
152	LIMPIEZA		
153	REVISAR PLANOS		
154	CONSTRUCCION		
155	ESTRUCTURA DE TIENDA		
156	ALBAÑILERIA		
157	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
158	INSTALACION DE ARCO		
159	INSTALACION ELECTRICA		
160	LIMPIEZA		
161	REVISAR PLANOS		
162	CONSTRUCCION		
163	ESTRUCTURA DE TIENDA		
164	ALBAÑILERIA		
165	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
166	INSTALACION DE ARCO		
167	INSTALACION ELECTRICA		
168	LIMPIEZA		
169	REVISAR PLANOS		
170	CONSTRUCCION		
171	ESTRUCTURA DE TIENDA		
172	ALBAÑILERIA		
173	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
174	INSTALACION DE ARCO		
175	INSTALACION ELECTRICA		
176	LIMPIEZA		
177	REVISAR PLANOS		
178	CONSTRUCCION		
179	ESTRUCTURA DE TIENDA		
180	ALBAÑILERIA		
181	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
182	INSTALACION DE ARCO		
183	INSTALACION ELECTRICA		
184	LIMPIEZA		
185	REVISAR PLANOS		
186	CONSTRUCCION		
187	ESTRUCTURA DE TIENDA		
188	ALBAÑILERIA		
189	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
190	INSTALACION DE ARCO		
191	INSTALACION ELECTRICA		
192	LIMPIEZA		
193	REVISAR PLANOS		
194	CONSTRUCCION		
195	ESTRUCTURA DE TIENDA		
196	ALBAÑILERIA		
197	COLOCACION ALAMBRE Y CABLEADO		
198	INSTALACION DE ARCO		
199	INSTALACION ELECTRICA		
200	LIMPIEZA		

2

5 2

2

Hernando Martell No. 308 Col. La Loma GDL, Jal. C.P. 44410 Tel. (0133) 3665-4028 Tel-Fax (0133) 3665-4029
Email: construccion@cinco.com RFC: CCO-020531-BR5



CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

Hernando Martell No. 308, Col. La Loma , C.P. 44410 Guadalajara, Jalisco.
Tel. (33) 3665-4028 ; Fax (33) 3665-4029 ; Email: contabcinco@gmail.com

Ciente: **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.
Secretaría Administrativa / Coordinación de Servicios Generales.

Concurso No. **CONC-OBRA-009-CUCBA-2024**

Obra: **HABILITACIÓN DE ARCOS DE ACCESO AL CENTRO UNIVERSITARIO, INCLUYENDO MOTIVOS DE INGRESO PARA CERRAR NUESTRO ACCESO PÚBLICO.**

Lugar: **C. Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco., .**

PRESTADORES DE SERVICIO ESPECIALIZADO

No.	NOMBRE	Numero de Seguro Social	RFC	CURP	Salario Base de Cotizacion
1	3	4	1	1	\$ 359.65
2	3	4	1	1	\$ 488.66
3	3	4	1	1	\$ 476.30
4	3	4	1	1	\$ 472.46
5	3	4	1	1	\$ 593.46
6	3	4	1	1	\$ 414.56
7	3	4	1	1	\$ 425.79
8	3	4	1	1	\$ 284.60
9	3	4	1	1	\$ 577.26

Guadalajara, Jalisco a 17 de enero del 2025

2

5 Martin Osvaldo Vazquez Alfaro
Administrador General Unico

2

FUNDAMENTACIÓN

1.- Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2.- Eliminada 1 firma con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3.- Eliminado 1 nombre con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4.- Eliminada 1 cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5.- Eliminado 1 grado académico con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y Lineamiento Trigésimo Octavo,

fracción I, numeral 8 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

6.- Eliminado 1 código de barras bidimensional y cifrado con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.